

# REPORTE DE POSTULANTES DEL

**2023** FONDO  
**RSU**  
desde la PUCP

**E**

Estudiantes

**D**

Docentes

**PA**

Personal  
Administrativo



## REPORTE DE POSTULANTES DEL

**2023**  
**FONDO**  
**RSU**  
desde la PUCP

**E**

Estudiantes

**D**

Docentes

**PA**

Personal  
Administrativo

## Índice

|   |         |
|---|---------|
| <b>I. Presentación</b> .....  | pág. 02 |
| • Número de iniciativas presentadas .....                                       | pág. 02 |
| <b>II. Reporte de la Modalidad Estudiantes</b> .....                            | pág. 04 |
| • Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas ... | pág. 04 |
| • Población objetivo de las iniciativas .....                                   | pág. 05 |
| • Ámbito territorial propuesto .....  | pág. 05 |
| • Participación de estudiantes PUCP .....                                       | pág. 06 |
| • Participación de docentes PUCP (como asesores) .....                          | pág. 07 |
| <b>III. Reporte de la Modalidad Docentes</b> .....                              | pág. 08 |
| • Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas ... | pág. 08 |
| • Población objetivo de las iniciativas .....                                   | pág. 09 |
| • Ámbito territorial propuesto .....  | pág. 09 |
| • Participación de la comunidad PUCP .....                                      | pág. 10 |
| • Participación de docentes PUCP .....  | pág. 10 |
| <b>IV. Reporte de la Modalidad Personal Administrativo</b> .....                | pág. 12 |
| • Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas ... | pág. 12 |
| • Población objetivo de las iniciativas .....                                   | pág. 13 |
| • Ámbito territorial propuesto .....  | pág. 13 |
| • Participación de personal administrativo PUCP .....                           | pág. 14 |

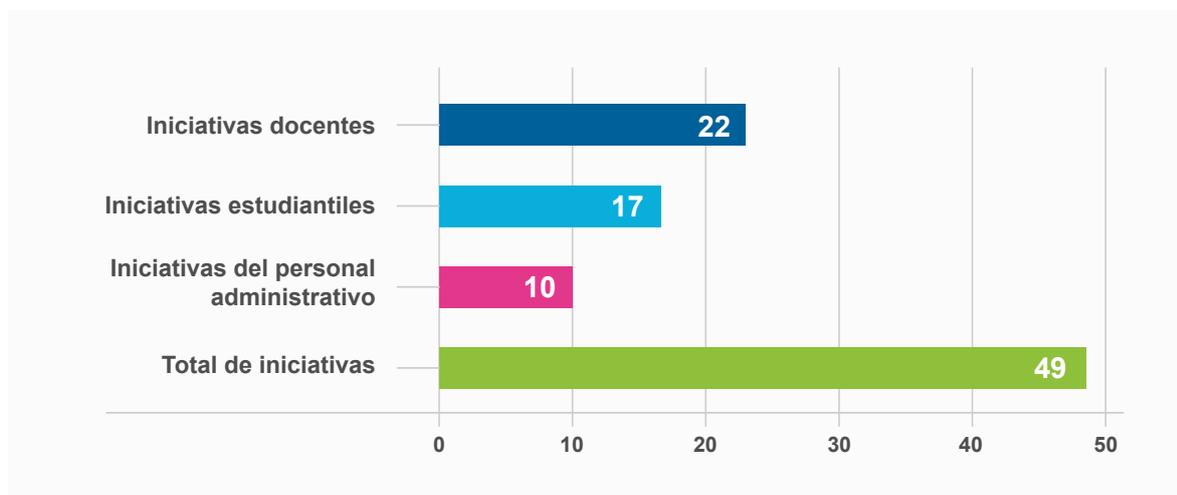
## I. Presentación

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), como la instancia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) encargada de orientar, promover y articular las distintas iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la universidad; tiene como uno de sus objetivos aportar al proceso y fortalecimiento de la RSU a partir del desarrollo de iniciativas dirigidas a toda la comunidad PUCP.

En este marco, la DARS lanzó en marzo del 2023 el Fondo RSU desde la PUCP, que integra los tres fondos concursables existentes hasta el año 2022: Fondo Concursable para Docentes (FCD), Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social para Estudiantes (CIRSE) y el Fondo de Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria para el Personal Administrativo (FIRSUA). Con ello, la DARS busca una gestión más efectiva de los fondos concursables, la promoción de iniciativas a cargo de diferentes actores de la comunidad universitaria, la generación de espacios de encuentro y reconocimiento entre los equipos ganadores y la priorización de ejes territoriales promovidos por la DARS.

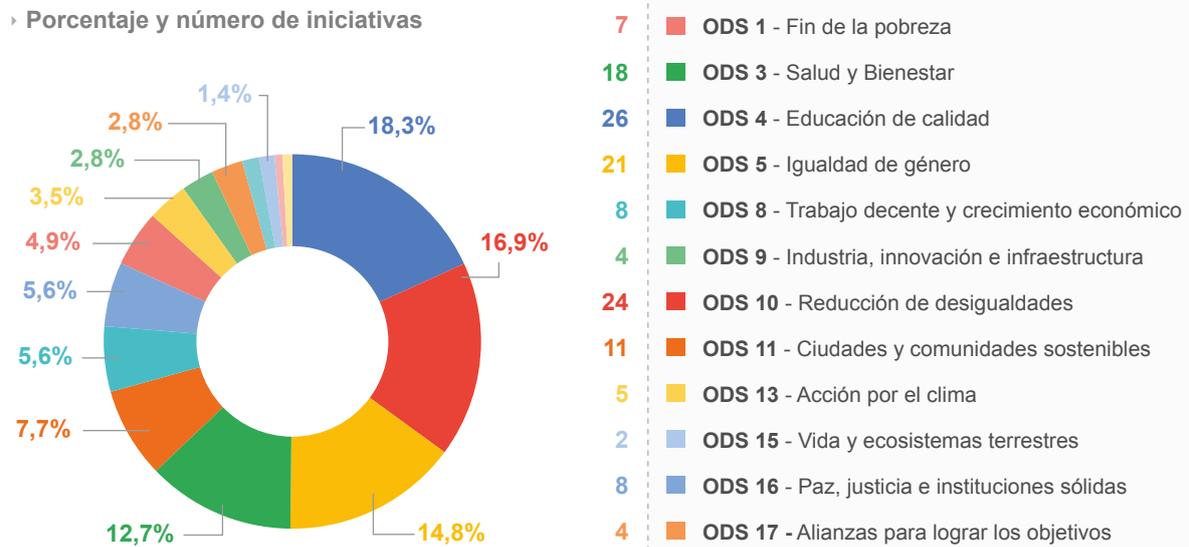
El Fondo RSU desde la PUCP mantuvo tres modalidades, dirigidas a los siguientes miembros de la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y personal administrativo. Los equipos ganadores reciben el apoyo a través de financiamiento y acompañamiento en RSU, a lo largo del desarrollo de sus propuestas. Para la presente edición, se recibieron 22 propuestas docentes, 17 propuestas estudiantiles y 10 propuestas del personal administrativo.

### ► Número de iniciativas presentadas

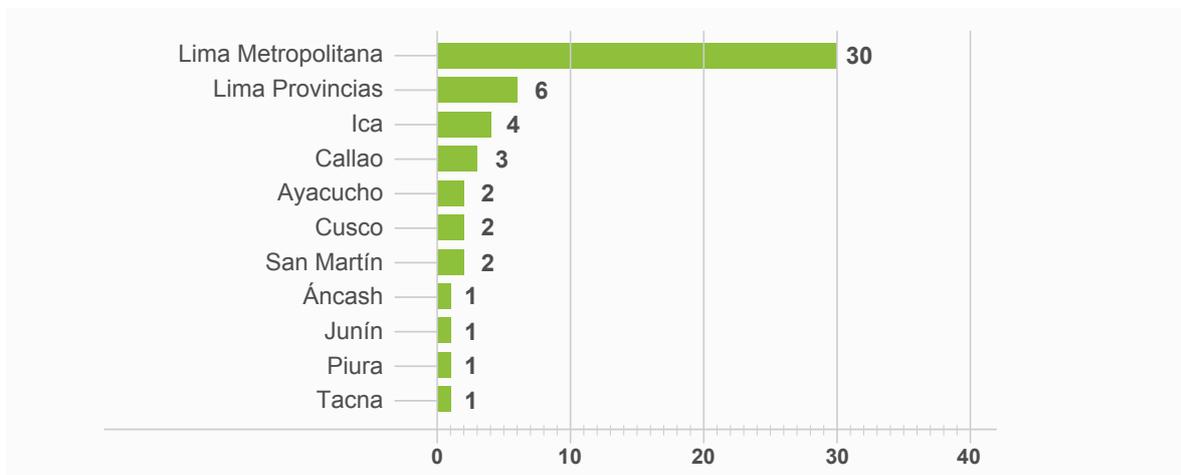


Las iniciativas presentadas dialogan con la Agenda 2030 y contribuirían principalmente con 15 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Resalta el número de iniciativas que buscan responder al ODS 4 (26), al ODS 10 (24), al ODS 5 (21) y al ODS 3 (18).

► Porcentaje y número de iniciativas



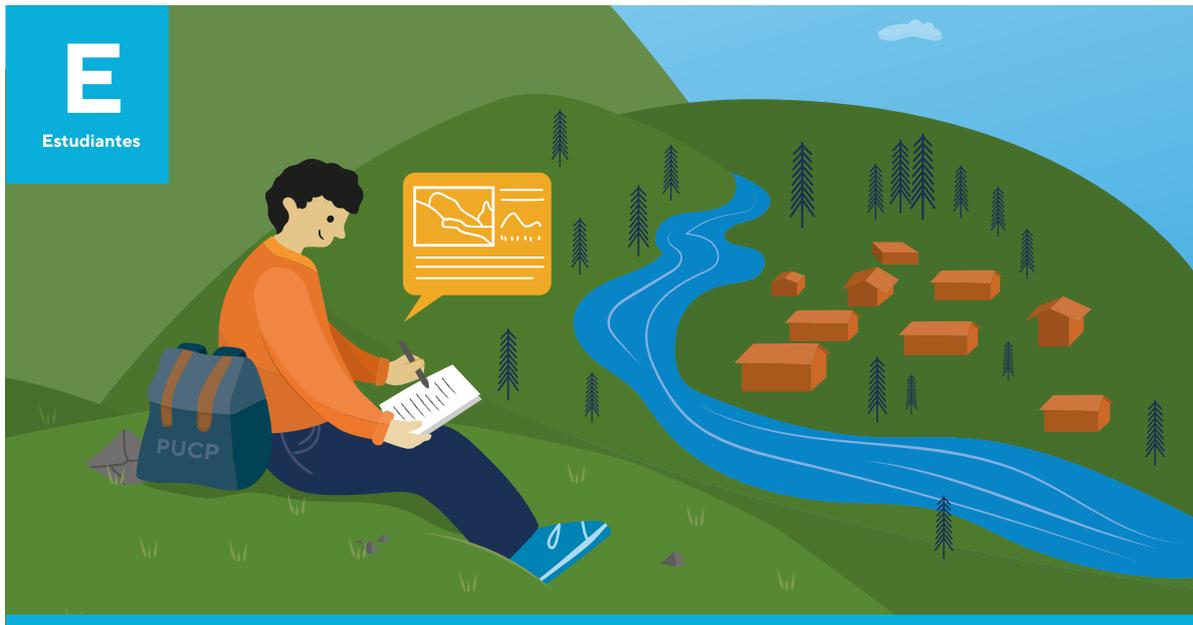
Las propuestas se llevarían a cabo en diferentes regiones del país. Lima Metropolitana es la región con mayor cantidad de propuestas (30), seguido de Lima Provincias (6), Ica (4), Callao (3), Ayacucho (2), Cusco (2) y San Martín (2). Las regiones de Áncash, Junín, Piura y Tacna serán abordadas por una iniciativa, respectivamente.



Agradecemos a cada uno de los equipos postulantes por su interés en diseñar una iniciativa de RSU e invitamos a la comunidad PUCP a seguir involucrándose en el aporte a los desafíos que el Desarrollo Humano Sostenible plantea a nuestro país.

A continuación, presentamos un reporte que reúne las principales características de las propuestas de iniciativas que se presentaron al Fondo RSU desde la PUCP 2023 en cada una de las modalidades.

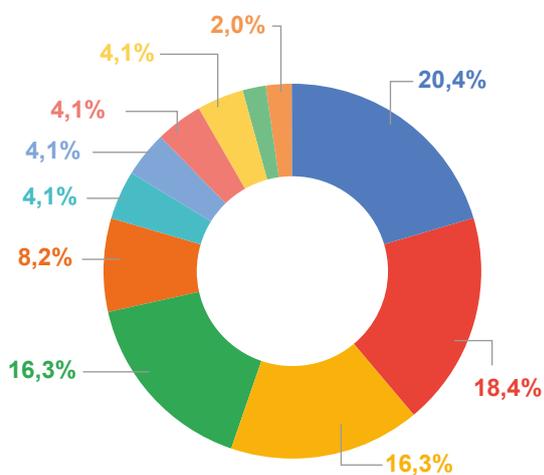
## II. Modalidad Estudiantes



### ► Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas

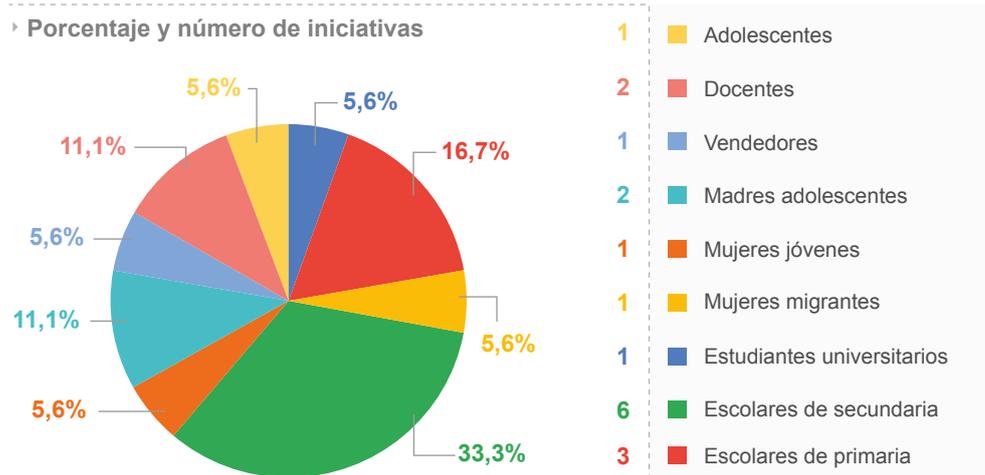
Las iniciativas presentadas dialogan con la Agenda 2030 y contribuirían principalmente con 11 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Del total de iniciativas postulantes (17), 10 de ellas buscan responder al ODS 4: Educación de calidad; 9 de ellas, al ODS 5: igualdad de género; 8 de ellas, al ODS 10: Reducción de desigualdades; otras 8, al ODS 3: Salud y bienestar; y 4 de ellas al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. En el caso del ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, del ODS 13: Acción por el clima, del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y del ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, hay 2 iniciativas, respectivamente, que buscan aportar a estos. Finalmente, 3 iniciativas abordan respectivamente al ODS 1: Fin de la pobreza y al ODS 9: industria, innovación e infraestructura.

#### ► Porcentaje y número de iniciativas



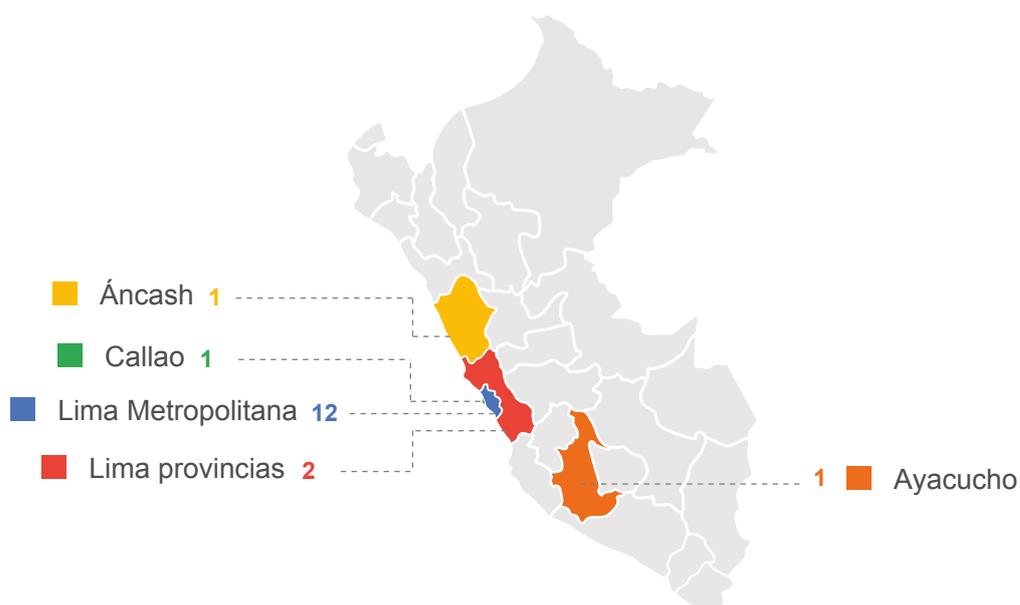
### ► Población objetivo de las iniciativas

Las iniciativas presentadas buscan contribuir con distintas poblaciones en distintos territorios. Algunas de ellas tienen como población objetivo a miembros de la comunidad educativa escolar, tales como escolares de secundaria (6), escolares de primaria (3) y docentes (2). Además, se cuentan con iniciativas dirigidas a madres adolescentes (2), estudiantes universitarios (1), adolescentes, mujeres migrantes (1), mujeres jóvenes (1), vendedores (1), vendedores (1).

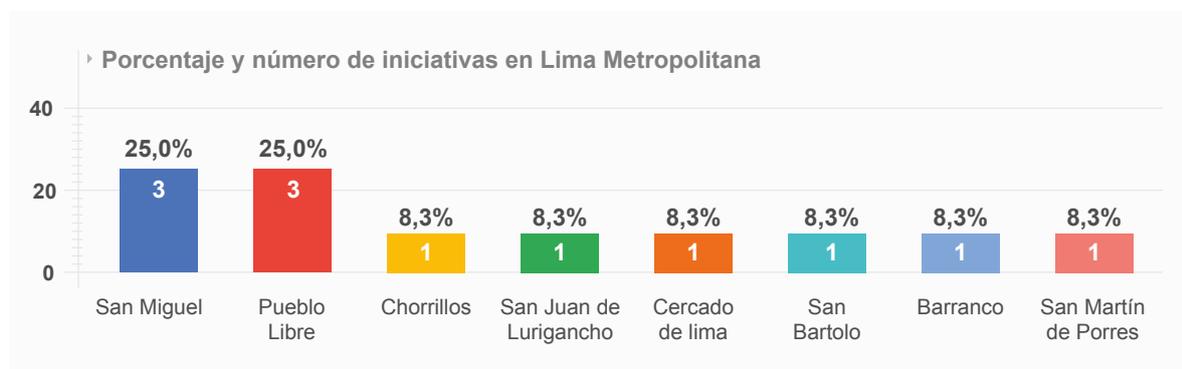


### ► Ámbito territorial propuesto

Además del grupo de iniciativas que podrían desarrollarse en Lima Metropolitana (12), se identifican propuestas dirigidas a otras provincias de Lima (2) y al Callao (1), así como en las regiones de Ayacucho (1) y Áncash (1).

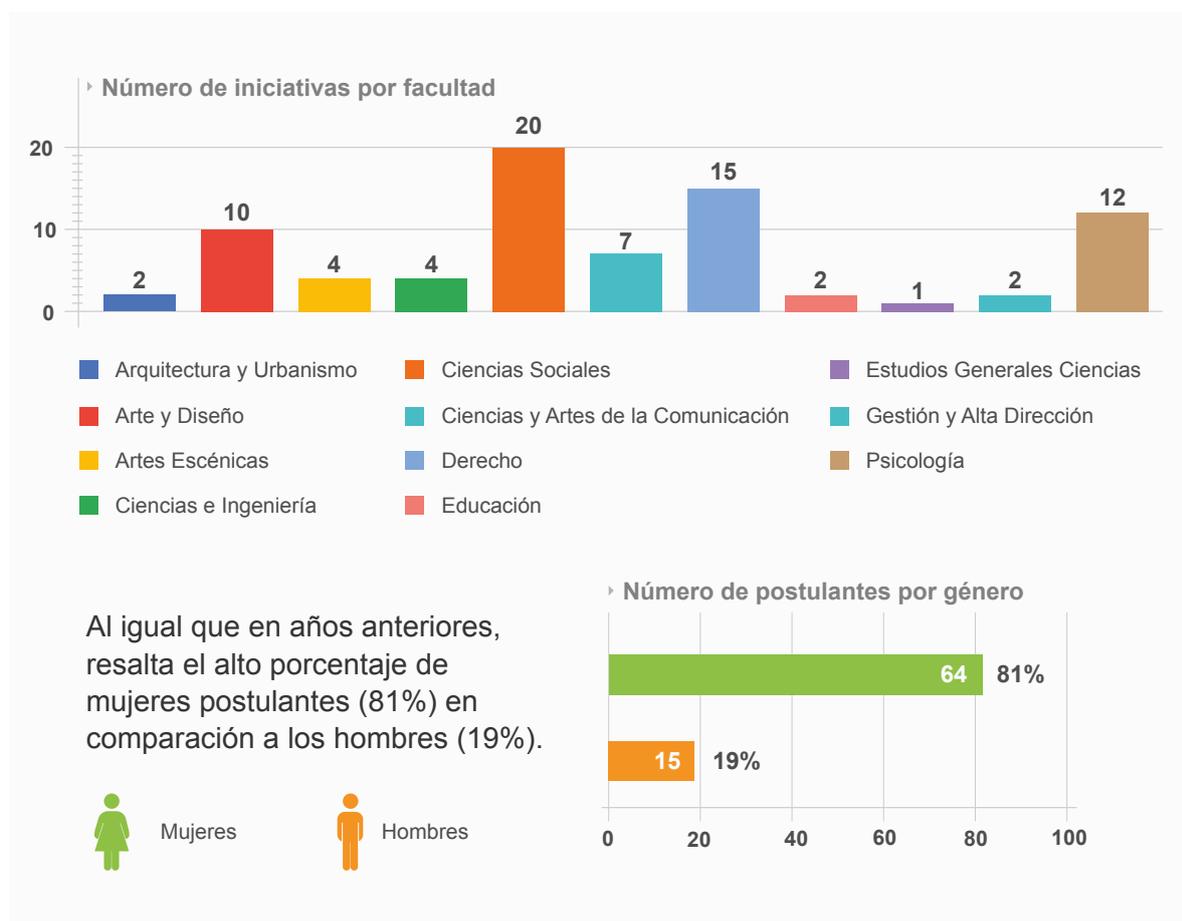


Específicamente en Lima Metropolitana, las iniciativas se han diseñado en los distritos de de Pueblo Libre (3), San Miguel (3), San Martín de Porres (1), Barranco (1), San Bartolo (1), Cercado de Lima (1), San Juan de Lurigancho (1), Chorrillos (1).



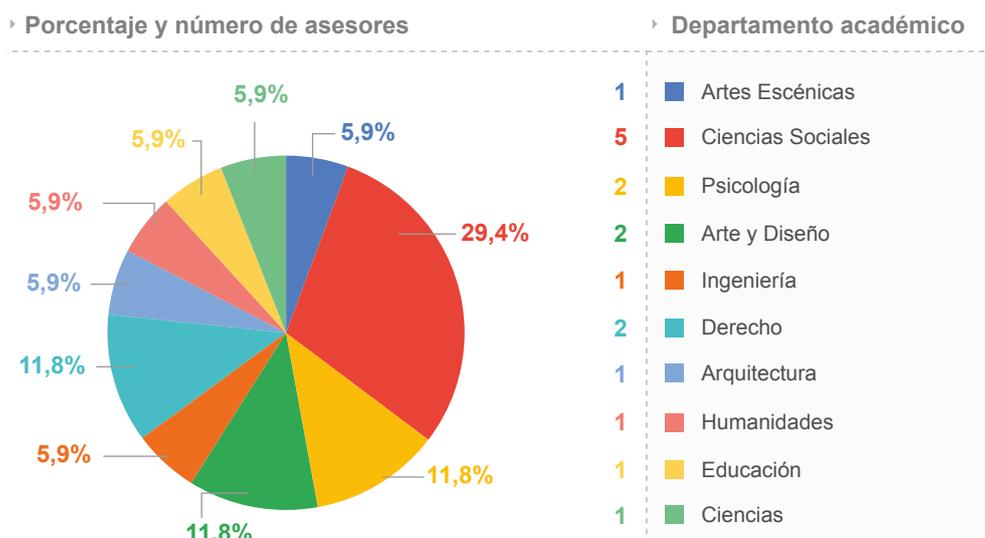
### ► Participación de estudiantes PUCP

Las Facultades que cuentan con mayor número de estudiantes postulantes al Fondo RSU desde la PUCP - Modalidad Estudiantes son la Facultad de Ciencias Sociales (20), la Facultad de (15), la Facultad de Psicología (12) y la Facultad de Arte y Diseño (10). También se cuenta con postulantes de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación (7), la Facultad de Ciencias e Ingeniería (4), la Facultad de Artes Escénicas (4), la Facultad de Artes Escénicas (4), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (2), y la Facultad de Educación (2).

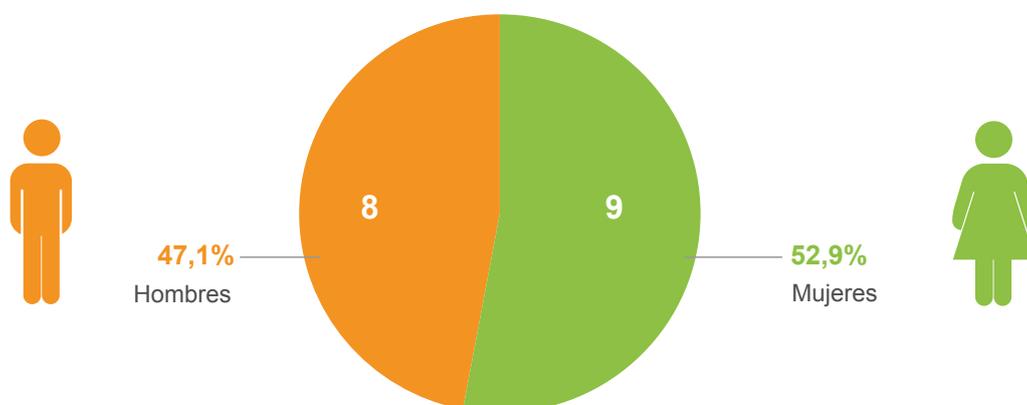


## ► Participación de docentes PUCP como asesores

Sobre los docentes que asesoran a los equipos ganadores, se identificó que 5 pertenecen al Departamento Académico de Ciencias Sociales, 2 al Departamento Académico de Psicología, 2 al Departamento Académico de Arte y Diseño, 2 al Departamento Académico de Derecho, 1 al Departamento Académico de Ciencias, 1 al Departamento Académico de Educación, 1 al Departamento Académico de Artes Escénicas, 1 al Departamento Académico de Ingeniería, 1 al Departamento Académico de Humanidades y 1 al Departamento Académico de Arquitectura.



Para esta edición, se ha identificado una cantidad similar de docentes mujeres (9) en comparación con sus colegas hombres (8) con iniciativas a asesorar



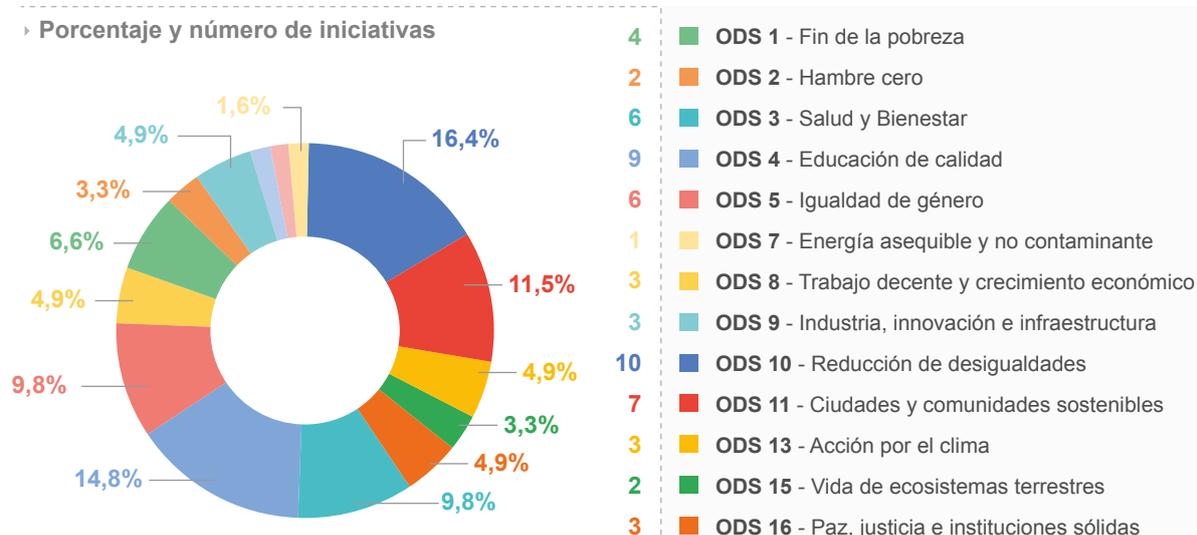
### III. Modalidad Docentes



#### ► Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas

Las iniciativas presentadas dialogan con la Agenda 2030 y contribuirían con 15 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Del total de iniciativas postulantes (22), 10 de ellas están asociadas al ODS 10: reducción de las desigualdades; 9 de ellas, al ODS 4: Educación de calidad; 7 de ellas, al ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; 6 de ellas, al ODS 5: Igualdad de género y al ODS 3: Salud y Bienestar, respectivamente; 4 de ellas, al ODS 1: Fin de la pobreza; 3 de ellas, a los ODS 13: Acción por el clima, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 9: industria innovación e infraestructura, respectivamente; 2 de ellas, a los ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres y ODS 2: Hambre cero, respectivamente. Finalmente, 1 iniciativa responde a los ODS 14: Vida submarina, ODS 17: Alianza para lograr los objetivos y ODS 7: Energía asequible y no contaminante, respectivamente.

#### ► Porcentaje y número de iniciativas



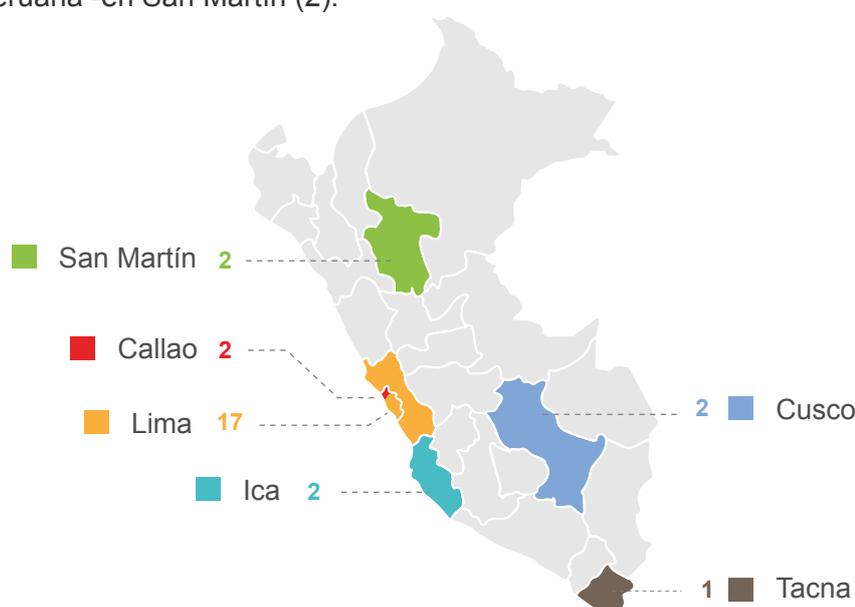
## ► Población objetivo de las iniciativas

Las iniciativas presentadas buscan contribuir con distintas poblaciones en distintos territorios. El mayor grupo de iniciativas (6) tiene como población objetivo a asociaciones, mientras el siguiente (5) se vincula con miembros de comunidades educativas, ya sea con docentes o estudiantes. Un tercer grupo (3) se vincula con pueblos indígenas, mientras que otras iniciativas lo hacen con Municipio y comunidad (2), con niñas y niños en situación de vulnerabilidad (2), con la micro y pequeña empresa (2), con adolescentes y/o jóvenes en situación de vulnerabilidad (1), con nuestra Comunidad PUCP, sean docentes y/o estudiantes (1), con instancias gubernamentales (1) y con personas vulneradas financieramente (1).



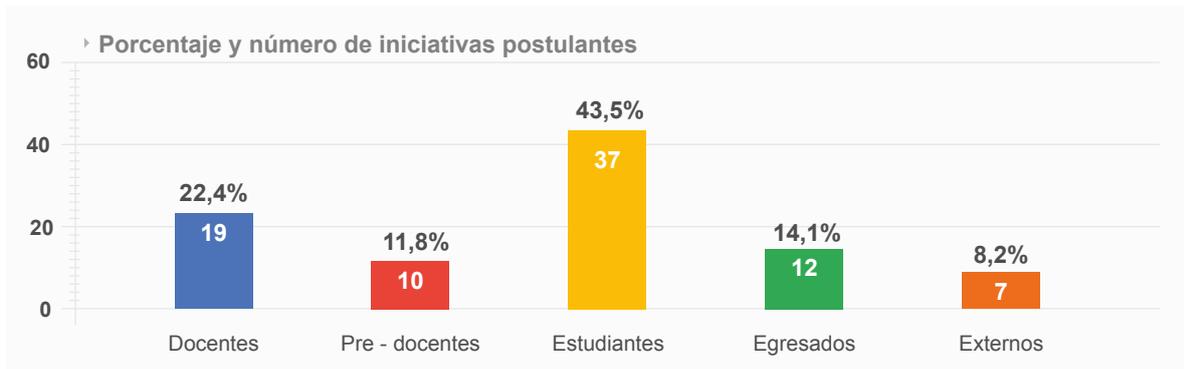
## ► Ámbito territorial propuesto

Además del grupo de iniciativas que podrían desarrollarse en la región de Lima (17) -habiendo 13 propuestas a desarrollarse en Lima Metropolitana- y en la Provincia Constitucional del Callao (2), se identifican propuestas dirigidas a la costa peruana - en las regiones de Ica (1) y de Tacna (1)-, a la sierra sur del país -en la región de Cusco (2) - y a la selva peruana -en San Martín (2).



## ► Participación de la comunidad PUCP

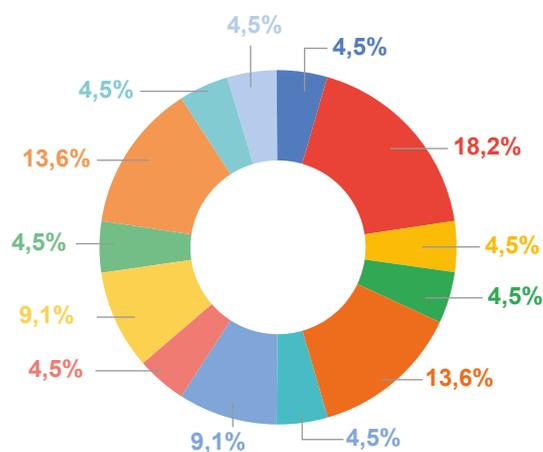
Se identificó que, las iniciativas postulantes al Fondo RSU desde la PUCP - Modalidad Docentes 2023 congregan en la estructura de sus equipos a estudiantes –en un 43.5%; docentes –en un 22.4%, egresados –en un 14.1%, y predocentes –en un 11.8% de nuestra comunidad universitaria. Cabe agregar que, el 8.2% restante lo conforman personas externas, siendo docentes (1) y estudiantes (2) de otras universidades así como representantes de Asociaciones e Instituciones (4) con las que las iniciativas colaborarían.



## ► Participación de docentes PUCP

Respecto a los docentes que presentaron sus postulaciones al Fondo RSU desde la PUCP 2023, se identificó que 4 (18.2%) pertenecen al Departamento Académico de Arte y Diseño; 3 (13.6%) al Departamento Académico de Ciencias Sociales; 3 (13.6%) al Departamento Académico de Ingeniería, 2 (9.1%) al Departamento Académico de Derecho, 2 (9,1%) al Departamento Académico de Educación, 1 (4.5%) al Departamento Académico de Arquitectura, 1 (4.5%) al Departamento Académico de Ciencias de la Gestión, 1 (4.5%) al Departamento Académico de Economía, 1 (9.1%) al Departamento Académico de Humanidades, 1 (4.5%) al Departamento Académico de Comunicaciones, 1 (4.5%) al Departamento Académico de Posgrado en Negocios y 1 (4.5%) al Departamento Académico de Psicología.

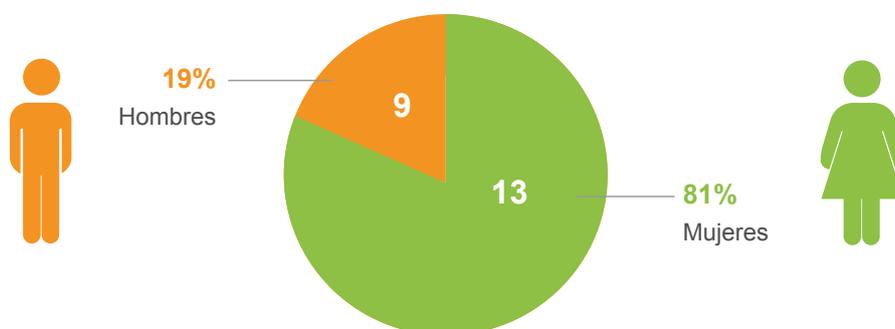
► Porcentaje y número de postulaciones



► Departamento académico

- 1 ■ Arquitectura
- 4 ■ Arte y Diseño
- 1 ■ Ciencias
- 1 ■ Ciencias de la Gestión
- 3 ■ Ciencias Sociales
- 1 ■ Comunicaciones
- 2 ■ Derecho
- 1 ■ Economía
- 2 ■ Educación
- 1 ■ Humanidades
- 3 ■ Ingeniería
- 1 ■ Posgrado en Negocios
- 1 ■ Psicología

Para esta edición del Fondo se ha identificado una mayor cantidad de docentes mujeres (13) en comparación con sus colegas hombres (9) con iniciativas postulantes.

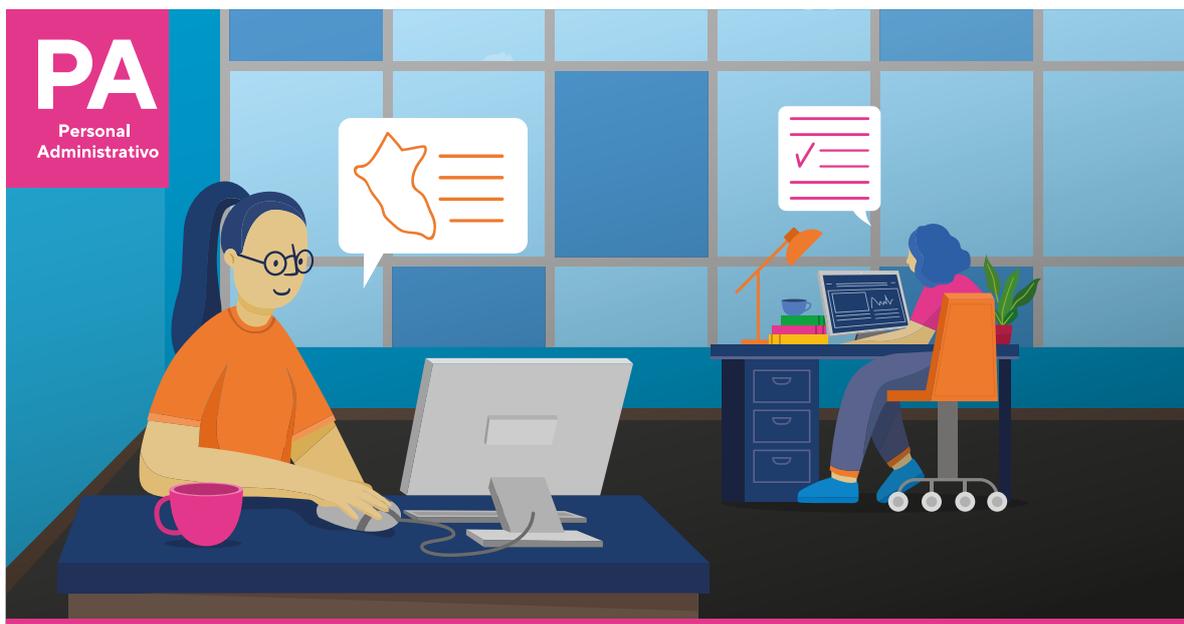


Al desagregar esta información por Departamento Académico, identificamos también algunas diferencias.

| Departamento Académico                             | Mujeres | Hombres |
|--|---------|---------|
| ▪ Departamento Académico de Arquitectura           | 1       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Arte y Diseño          | 1       | 3       |
| ▪ Departamento Académico de Ciencias               | 1       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Ciencias de la Gestión | 0       | 1       |
| ▪ Departamento Académico de Ciencias Sociales      | 3       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Comunicaciones         | 1       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Derecho                | 1       | 1       |
| ▪ Departamento Académico de Economía               | 0       | 1       |
| ▪ Departamento Académico de Educación              | 2       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Humanidades            | 1       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Ingeniería             | 1       | 2       |
| ▪ Departamento Académico de Posgrado en Negocios   | 1       | 0       |
| ▪ Departamento Académico de Psicología             | 0       | 1       |

Los Departamentos Académicos de Arte y Diseño, Derecho e Ingeniería cuentan con postulaciones tanto de docentes hombres como mujeres, para el caso del primero participan 1 mujer y 3 hombres; del segundo, 1 mujer y 1 hombre; y del último, 1 mujer y 2 hombres. Para los casos del Departamento Académico de Arquitectura, el Departamento Académico de Ciencias, el Departamento Académico de Comunicaciones, el Departamento Académico de Humanidades y el Departamento Académico de Posgrado en Negocios, se tiene a 1 mujer postulante. Por otra parte, para los casos del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión, Departamento Académico de Economía y Departamento Académico de Psicología, se tiene a 1 hombre postulante. Finalmente, del Departamento Académico de Ciencias Sociales y del Departamento Académico de Educación postularon 3 y 2 mujeres, respectivamente.

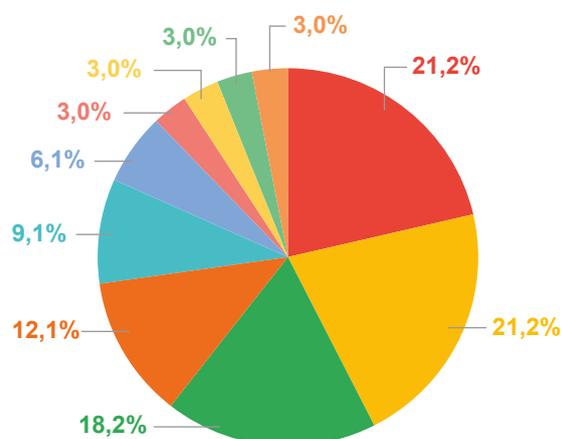
## IV. Modalidad Personal Administrativo



### ► Objetivos del Desarrollo Sostenible a los que contribuyen las iniciativas

Las iniciativas presentadas dialogan con la Agenda 2030 y contribuirían con 10 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 4: Educación de calidad y el ODS 5: Igualdad de Género son los que tienen más iniciativas vinculadas al aporte de su cumplimiento con 7 iniciativas, respectivamente. Sigue en la lista el ODS 10: Reducción de desigualdades con 6 iniciativas, el ODS 3: Salud y Bienestar con 4 iniciativas, el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas con 3 iniciativas, el ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles con 2 iniciativas. Los siguientes ODS tienen una iniciativa vinculada a su cumplimiento: ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 13: Acción por el clima, ODS 17: Alianza para lograr los objetivos y el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

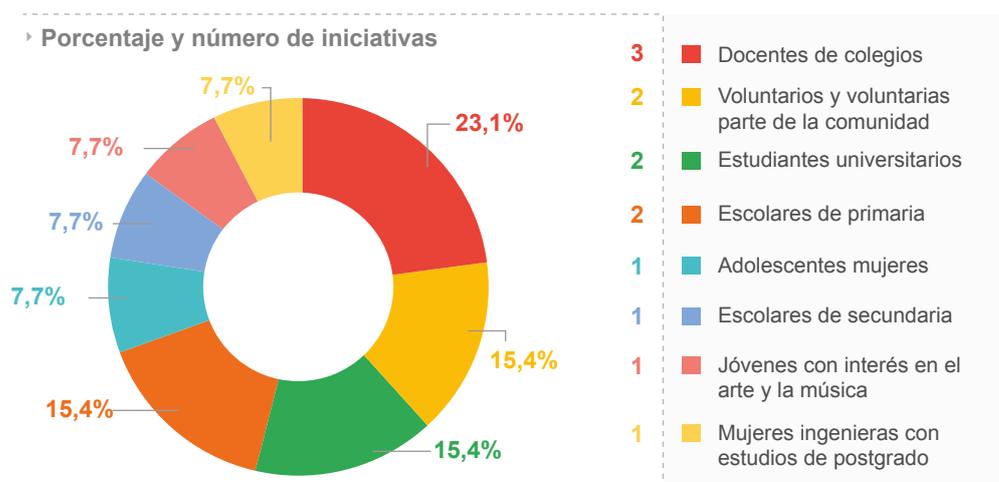
#### ► Porcentaje y número de iniciativas



- 1 ■ ODS 1 - Fin de la pobreza
- 4 ■ ODS 3 - Salud y Bienestar
- 7 ■ ODS 4 - Educación de calidad
- 7 ■ ODS 5 - Igualdad de género
- 1 ■ ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
- 6 ■ ODS 10 - Reducción de desigualdades
- 2 ■ ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
- 1 ■ ODS 13 - Acción por el clima
- 3 ■ ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas
- 1 ■ ODS 17 - Alianza para lograr los objetivos

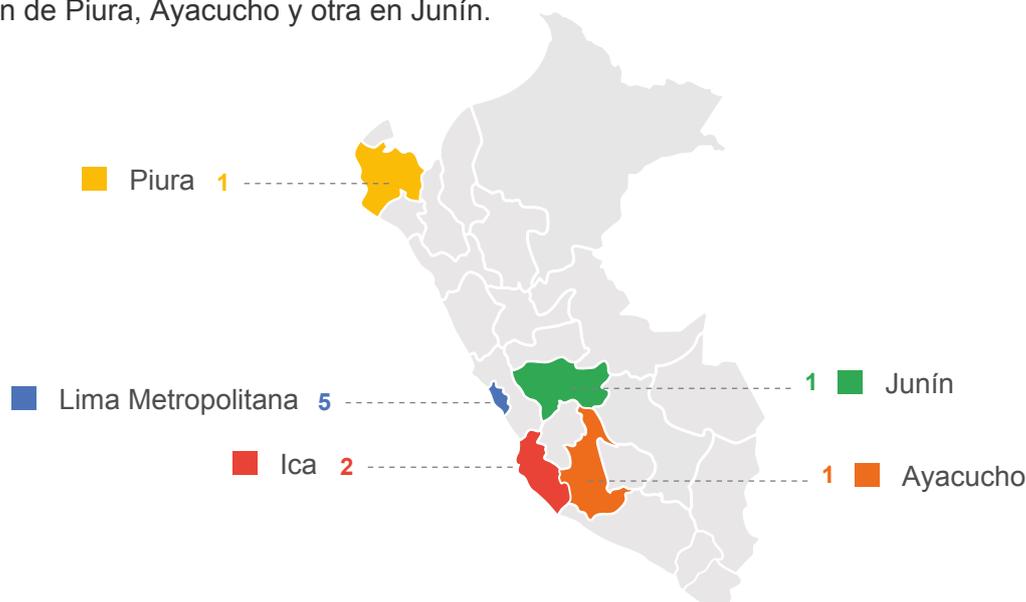
## ► Población Objetivo de las iniciativas

En esta modalidad, las iniciativas postulantes buscan colaborar y vincularse con 13 grupos humanos diversos. En el siguiente gráfico se observa que tres iniciativas podrían vincular su trabajo con docentes de colegios (23,1%), dos iniciativas buscan colaborar con voluntarios y voluntarias parte de una comunidad (15,4%), dos iniciativas tienen como población objetivo a los y las estudiantes universitarios (15,4%) y el mismo número de iniciativas busca trabajar con escolares de primaria (15,4%). Finalmente, las otras poblaciones con las que buscan colaborar las iniciativas postulantes son: adolescentes mujeres, escolares de secundaria, jóvenes con interés en el arte y música y mujeres ingenieras con estudios de postgrado.



## ► Ámbito territorial propuesto

A nivel regional, la distribución territorial de las iniciativas postulantes es de la siguiente manera: 5 de las iniciativas buscan desarrollarse en Lima Metropolitana, ubicándose tres de ellas en el Barrio PUCP. Dos iniciativas podrían desarrollarse en Ica y una iniciativa en la región de Piura, Ayacucho y otra en Junín.



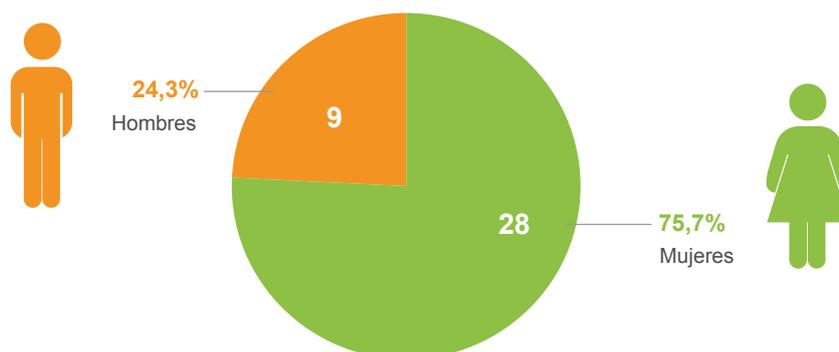
### ► Participación de personal administrativo PUCP

Este año el personal administrativo que postuló al Fondo trabaja en 13 unidades de la PUCP. Las unidades con mayor número de postulantes, 6 personas cada una, son la Facultad de Educación (15.8%) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles (15.8%). Con mayor detalle sobre esta última unidad, 1 integrante es parte del Servicio Médico PUCP y 1 integrante de la Oficina de Empleabilidad y Bolsa de Trabajo. La distribución continúa de la siguiente manera: la Facultad de Gestión y Alta Dirección con 4 personas (10.5%) y las siguientes unidades cuentan con 3 personas que representan un 7,9% del total de la población del personal administrativo postulante: Centro de Asesoría Pastoral Universitaria, Departamento de Ingeniería, Facultad de Artes Escénicas, Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía. Siguen en la lista, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas con dos personas. Cierra la lista con 1 integrante respectivamente: la Dirección Académica del Profesorado, la Dirección de Asuntos Culturales, la Dirección de Educación Continua y el Instituto de Docencia Universitaria.

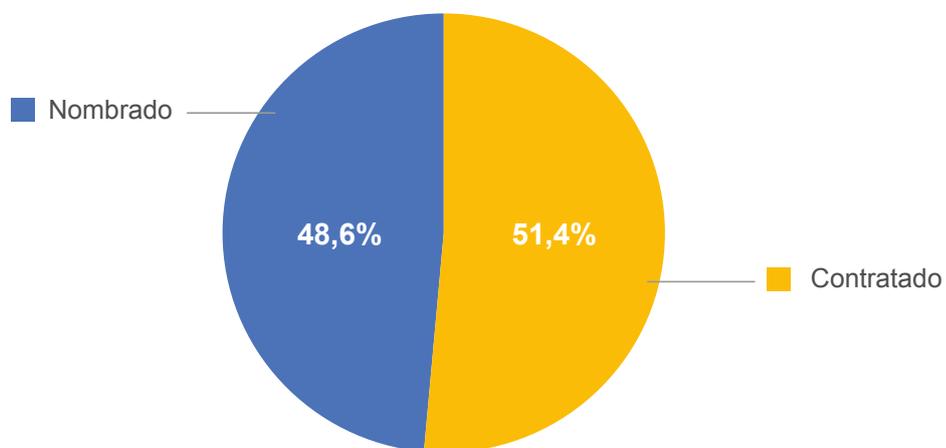


Para esta edición y esta modalidad, se ha identificado una mayor cantidad de personal administrativo mujer (28) en comparación con sus colegas hombres (9). Siendo la proporción de 75,7% y 24,3%, respectivamente. Nuevamente, es importante resaltar que este año las representantes de las 10 iniciativas postulantes son mujeres.

### ► Número de postulantes por género



Este año, el 51,4% del personal administrativo que postuló a esta modalidad a través de una iniciativa es contratado (19 personas) y 48,6% es personal administrativo nombrado (18 personas).



**Dirección Académica de  
Responsabilidad Social**



**PUCP**